UDS

PASIÓN POR EDUCAR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CON FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

UNIDAD II

CONCEPCIONES DIDÁCTICAS DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

ACTIVIDAD: MAPA CONCEPTUAL

MTRO. ALEJANDRO DE JESÚS MÉNDEZ LÓPEZ

ASESOR ACADÉMICO

LIC. CLAUDIA JANETH ESPINOSA LÓPEZ

MAESTRANTE

TERCER CUATRIMESTRE

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2020

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

UDS
PASIÓN POR EDUCAR

CONCEPCIONES DIDÁCTICAS DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

1.- PERSPECTIVA DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Proceso Enseñanza - Aprendizaje

Ha de concebirse como: **Aprendizaje**

Ha de concebirse como: **Enseñanza**

Vías esenciales para la capacitación del docente

- El proceso de construcción por parte del sujeto que aprende de conocimientos, habilidades y motivos de actuación que se produce en condiciones de interacción social, en un medio socio histórico concreto sobre la base de la experiencia individual y grupal y que lo conduce a su desarrollo personal.
  - Plantea: El reconocimiento del carácter activo del estudiante en el proceso de construcción del conocimiento.
  - Necesita: Agentes de cambio, desarrollen competencias con las que enriquecer su capacidad para resolver problemas y mejorar la práctica docente.
  - Mediante: El modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje.
  - A través de: Cuatro componentes:
    - Filosófico,
    - Conceptual
    - Psicopedagógico
    - Metodológico.
    - Se sustenta en: Los cuatro pilares para la educación que propone Delors (UNESCO, 1997):
      - Aprender a conocer,
      - Aprender a hacer,
      - Aprender a convivir
      - Aprender a ser.
  - Para convertirse en: La mejora continua de su práctica al planificar, ejecutar y evaluar estrategias educativas.
- El proceso de orientación del aprendizaje del estudiante por parte del profesor que propicia las condiciones y crea las situaciones de aprendizaje en las que el estudiante se apropia de los conocimientos y forma las habilidades y motivos que le permiten una actuación responsable y creadora.
  - Reconoce: Al profesor como un orientador del estudiante en el proceso de aprendizaje.
  - Requiere: El docente, partícipe de un enfoque por competencias
    - Estar situado en un paradigma socio constructivista, participar activamente junto a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, involucrado en los diferentes contextos de aula y otros espacios en que realiza su práctica docente.
      - Al implementar: Un enfoque por competencias dentro de una perspectiva de innovación en formación docente,
        - Permitirán a éste: Interpretar y orientar su propia práctica, resignificar sus creencias y postulados.
          - Surge entonces: La necesidad de diseñar, seleccionar y llevar a cabo experiencias de aprendizaje que den la oportunidad al estudiante de reflexionar de manera crítica acerca de su aprendizaje, de resolver problemas, de evaluar su quehacer y hacerse cargo de sus logros y dificultades, como también de transversalizar sus aprendizajes a ámbitos externos al ejercicio estudiantil, permitiéndole movilizar y transferir conocimientos y habilidades.
            - Por ejemplo:
              1) Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
              2) Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares.
              3) Ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa).
              4) Manejo de las nuevas tecnologías.
              5) Diseñar la metodología y organizar las actividades, organización del espacio, selección del método y desarrollo de las tareas instructivas.
              6) Comunicarse-relacionarse con los alumnos.
              7) Tutorizar.
              8) Evaluar.
              9) Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
              10) Identificarse con la institución y trabajar en equipo.
      - Al promover: La innovación de las prácticas docentes,
        - Posibilita: La transformación de las prácticas, en el enfoque y estilo de enseñanza.
    - Debe manejar ampliamente este ámbito didáctico, ya que le permitirá establecer criterios e indicadores claros para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo a conocimientos, competencias procedimentales, competencias actitudinales, y procedimentales.

2.- COMPETENCIAS DIDÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES

3.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS POR COMPETENCIAS PARA UNA ENSEÑANZA INTEGRAL

- Es necesario tener presente que: El proceso de enseñanza produce transformaciones sistemáticas en los individuos, de manera gradual y ascendente.
  - Es, por tanto: Un proceso progresivo, dinámico y transformador.
    - El docente para desarrollar la metodología
      - Debe saber que: La educación parte del hombre y termina en el hombre.
        La educación es una acción-comunicación entre humanos y tiene como fin la personalización y socialización del hombre.
        - Entre las estrategias didácticas recomendadas por los expertos están:
          - Posibilitar la pregunta.
          - Exposición.
          - Clase magistral.
          - Aprendizaje basado en problemas
          - Trabajo en equipo.
          - Aprendizaje Significativo.
          - Aprendizaje autónomo.
          - Tutoría.
          - Trabajo de casos.
          - Discusión.
          - Lluvia de ideas.

4.- COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA

- Cada elemento de un referencial de competencias puede, del mismo modo, remitir bien a prácticas más selectivas y conservadoras, o bien a prácticas democratizadoras e innovadoras.
- Es importante analizar con más detalle el funcionamiento de las competencias definidas, sobre todo para hacer el inventario de los conocimientos teóricos y metodológicos que movilizan.
  - Es importante: El movimiento de la profesión insistiendo en diez grandes familias de competencias:
    - 1.- Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
      - Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje.
      - Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos.
      - Trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje.
      - Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas.
      - Implicar a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimiento.
    - 2.- Gestionar la progresión de los aprendizajes.
      - Concebir y hacer frente a situaciones problema ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos.
      - Adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza.
      - Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje.
      - Observar y evaluar los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo.
      - Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión.
    - 3.- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
      - Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase.
      - Compartimentar, extender la gestión de clase a un espacio más amplio.
      - Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades.
      - Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.
    - 4.- Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
      - Fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño.
      - Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos.
      - Ofrecer actividades de formación opcionales, «a la carta».
      - Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno.
    - 5. Trabajar en equipo.
      - Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes.
      - Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones.
      - Formar y renovar un equipo pedagógico.
      - Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales.
      - Hacer frente a crisis o conflictos entre personas...
    - 6.- Participar en la gestión de la escuela.
      - Elaborar, negociar un proyecto institucional.
      - Administrar los recursos de la escuela.
      - Coordinar, fomentar una escuela con todos los componentes (extraescolares,
      - del barrio, asociaciones de padres, profesores de lengua y cultura de origen).
      - Organizar y hacer evolucionar, en la misma escuela, la participación de los alumnos.
    - 7.- Informar e implicar a los padres.
      - Favorecer reuniones informativas y de debate.
      - Dirigir las reuniones.
      - Implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos.
    - 8.- Utilizar las nuevas tecnologías.
      - Utilizar los programas de edición de documentos
      - Explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza.
      - Comunicar a distancia a través de la telemática.
      - Utilizar los instrumentos multimedia en
      - su enseñanza.
    - 9.- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
      - Prevenir la violencia en la escuela o la ciudad.
      - Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales.
      - Participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta.
      - Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase.
      - Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia..
    - 10.- Organizar la propia formación continua.
      - Saber explicitar sus prácticas.
      - Establecer un control de competencias y un programa- personal de formación continua propios.
      - Negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red).
      - Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo.
      - Aceptar y participar en la formación de los compañeros.

5.- LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA COMPLEJA

6.- VENTAJAS DEL ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

- Beneficios:
  - Enfoque en las necesidades de la sociedad y el mundo laboral.
  - Reconocimiento de aprendizajes previos.
  - Flexibilidad y accesibilidad.
  - Autogestión del Aprendizaje.
  - Transparencia en las capacidades de los egresados.
  - Formación integral y transversal.
  - Desarrollo de nuevas competencias docentes.

LIC. CLAUDIA JANETH ESPINOSA LÓPEZ
TERCER CUATRIMESTRE